

Los clientes de las Cajas socias de Infocaja podrán tramitar sus préstamos personales 'on line' desde la notaría

- ▶ *Las entidades Cajastur, Caja Canarias, Caja Castilla La Mancha, Caja Murcia y "Sa Nostra" ofrecerán este servicio, disponible desde cualquiera de las cerca de 3.000 notarías españolas*
- ▶ *El usuario puede centralizar en la notaría todas las gestiones de su préstamo sin tener que desplazarse a la oficina bancaria.*

Madrid, 27 de junio- Francisco Pérez Borrego, Director General de Infocaja; José Marqueño de Llano, presidente del Consejo General del Notariado y Carlos González Bueno, Consejero Delegado de la Agencia Notarial de Certificación (ANCERT) han suscrito un convenio de colaboración para que los clientes de las entidades adheridas a Infocaja puedan tramitar sus préstamos personales por vía telemática utilizando la plataforma tecnológica del Notariado.

Gracias a este proyecto, las oficinas de la red de **Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), Caja Canarias, Caja Castilla La Mancha, Caja Murcia y "Sa Nostra" Caixa de Balears** integrarán sus sistemas informáticos con la aplicación de préstamos personales desarrollada por la Agencia Notarial de Certificación (ANCERT), disponible en las cerca de 3.000 notarías españolas.

Cuando el sistema esté implantado y un cliente de una de estas Cajas solicite un crédito, los ordenadores centrales del Notariado recibirán telemáticamente, por conexión encriptada y segura, toda la información sobre el préstamo. Así, cuando dicha persona acuda a la notaría de su elección para firmar un préstamo, el notario podrá ver y contrastar la documentación. Una vez firmados los contratos por el usuario, de modo inmediato y *on line* desde la notaría se comunica electrónicamente este hecho a los sistemas de la Caja que automáticamente abonarán en cuenta el importe del préstamo o crédito.

Esta conexión permitirá a los usuarios centralizar en la notaría todos los trámites a realizar sin tener que desplazarse a la oficina bancaria. El solicitante del préstamo sólo tendrá que acudir al notario para la firma del crédito. El resto de la tramitación y comunicaciones la realizará el notario por vía telemática, con toda la seguridad que otorga el uso de su propia firma electrónica reconocida notarialmente.

Infocaja es una sociedad creada en el año 2001 por Caja de Ahorros de Asturias (Cajastur), Caja General de Ahorros de Canarias (Caja Canarias), Caja Castilla La Mancha, Caja Murcia y "Sa Nostra" Caixa de Balears, que nació sobre la base de un acuerdo de cooperación tecnológica, orientado a mejorar su competitividad. Con el objetivo de abordar proyectos en común y con la vocación de conseguir sinergias que redunden en un aumento de su capacidad y eficacia, estas cinco entidades financieras constituyen Infocaja como empresa de gestión de sus servicios informáticos. Además de compartir el mismo Centro de Proceso de Datos, las cinco Cajas cuentan con una plataforma común de aplicaciones, basada en una tecnología de primer orden.

La **Agencia Notarial de Certificación** (ANCERT) fue creada en 2002 por el Consejo General del Notariado para la puesta en marcha y desarrollo del plan de modernización tecnológica de este colectivo. Con sedes en Madrid y Sant Cugat del Vallès (Barcelona), cuenta con una plantilla de sesenta profesionales, expertos en tecnología y en el sector financiero y de la Administración Pública, dedicados a la implantación y explotación de los sistemas telemáticos del notariado español. Desde 2003 todos los notarios españoles disponen de firma electrónica reconocida que utilizan a diario.